PODER CIUDADANO

La voz que siempre está junto al pueblo

https://poderciudadano.com.ar

Circula en las localidades de los departamentos Unión y Marcos Juárez: Arias, Alejo Ledesma, Benjamín Gould, Canals, Viamonte, Cavanagh, Guatimozín, Isla Verde, Corral de Bustos, Camilo Aldao, Inriville, Los Surgentes, Cruz Alta y Maggiolo (Sta. Fe). **Redacción**: La Rioja 643 . X2624AOG Arias, Córdoba . Tel: +54 3468 587777 . E-MAIL: poderciudadanoarias@gmail.com . Edición de 12 paginas, **Febrero de 2023** / Año XXI, Ejemplar Nº 313 - /////// **PERIÓDICO DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA** ////

COLUMNA

¿Masculinidad o crueldad?

La necesidad de demostrar masculinidad a través de la crueldad

Rita Segato sostiene que "Las mayores violencias ocurren cuando los varones están en bandas". En esta línea, afirma que el orden patriarcal implica que la relación entre varones exprese este mandato de masculinidad, que debe ser probado y las mayores violencias, sobretodo hacia las mujeres y niños, ocurren cuando los varones están en bandas,. CONTRATAPA.

POR UN INFORME

Atrazina en la leche ordeñada

Es un herbicida que se aplica en exceso en cultivos y su uso, tendría incidencia directa en matrices ambientales como el suelo, generando que los residuos se transporten hasta las napas de agua de donde beben las vacas. SALUD.

Edgar Bruno buscará su reelección en Canals

Alejo Ledesma: construirán dársenas en la ruta 8 y acceso

RE-ELECCIONES 2023

17 intendentes de Unión y Marcos Juárez no pueden ir

Desde Alejo Ledesma hasta Los Surgentes hay localidades y ciudades que sus mandatarios, concejales y tribunos de cuenta que deberán ser candidatos a distinto cargo o bien, esperar un intervalo de 4 años. Un relevamiento de PODERCiudadano muestras qué candidatos hombres y mujeres hay para encarar la contienda electoral en Córdoba, sería el domingo 18 de junio. REGIÓN.

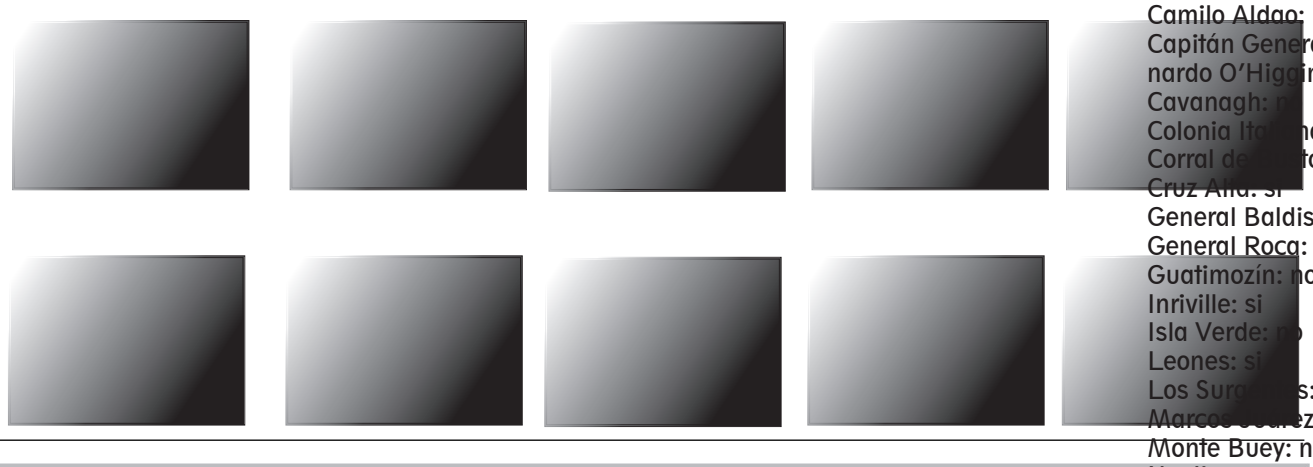

Marcos Juárez: 22
Alejo Ledesma: no
Arias: no
Camilo Aldao: no
Capitán General Bernardo O'Higgins
Cavanagh: no
Colonia Italiana; no
Corral de Bustos: no
Cruz Alta: si
General Baldissera: no
General Roca: no
Guatimozín: no
Inriville: si
Isla Verde: no
Leones: si
Los Surgentes: no
Marcos Juárez
Monte Buey: no
Noetinger
Saira

MAYOR COBERTURA DE LA 89.9

UNA RADIO CON PROTAGONISTAS.
MÁS DE 10 LOCALIDADES
PRODUCCIONES PROPIAS E INDEPENDIENTES.
DEPORTES, POLÍTICA Y CULTURA.

HACE CORRER LA VOZ, LA TUYA...

poderciudadano.com.ar

LRT710 RADIO NOTA 89.9

ARIAS

• **INSTITUCIONES**

De vacaciones en la Biblio

La Biblioteca y Centro Cultural Teresita Lucchini ofreció, durante los meses de verano, diferentes propuestas culturales a las familias arienses.

Cine bajo las estrellas

La Comisión de la Biblioteca y Centro Cultural Teresita Lucchini no descansó este verano. Todos los viernes de enero y febrero le cambiaban la cara al Centro Cívico de Arias, ya que se armaba un cine a cielo abierto y rincones con actividades interactivas para niños de 4 a 12 años.

En el mes de enero, las noches de viernes se poblaban de familias que disfrutaron los siguientes estrenos: “Mundo Extraño” “El gato con botas II”, “Una noche en el museo” y la mejor película infantil del 2022: “Spideman”.

Especial dìa de los enamorados

Además, se vivió una noche romántica, el 14 de febrero, con el film “Titanic”. Cabe destacar que durante todo el ciclo cinematográfico circularon más de 300 personas.

Debido al interés manifestado por el público, en marzo se retomará el cine los días jueves, más adelante, se proyectarán películas del género terror, los viernes y, las clásicas infantiles, los fines de semana.

Febrero cultural

En cambio, durante febrero se organizaron talleres interactivos con la ayuda desinteresada de profesionales de nuestra localidad y de Alejo Ledesma. Allí, los chicos disfrutaron de talleres de música, teatro, danza, pintura, ajedrez y sobre impresiones en tres dimensiones.

El objetivo de estas actividades es ofrecer a las familias de Arias un espacio recreativo donde todos puedan participar activamente en situaciones que despierten la creatividad entre los más pequeños.

Lo que se viene

La gente que trabaja para la Biblioteca ya está preparando diferentes eventos para conmemorar en marzo, el mes de la Mujer. Tienen previstas varias exposiciones y la charla con una de las enfermeras que participó en la Guerra de Malvinas.

En resumen, la actividad de la Biblioteca y Centro Cultural Teresita Lucchini es ardua y este 2023 no será la excepción, porque los miembros de la Comisión pretenden que cada persona que se llega a su Institución salga fortalecida culturalmente.

• **OPINIÓN**

Un nuevo Carnaval

Por Juanjo Stadelmann

La vigésima segunda edición de nuestro carnaval transcurrió con cinco noches donde las comparsas de niños y adultos volvieron a ponerle un poco de brillo a los alicaídos carnavales locales.

Sí, lo venimos sosteniendo a que el carnaval de Arias debería dar a nuestro criterio una vuelta de página en su composición. No vamos a catalogar a los bailarines y bailarinas, ni mucho menos a los niños y niñas.

Creemos que el cambio que debería tener el evento es de concepto, de participación local y sobre todo de identidad.

Celebramos que se siga haciendo, porque un año que no se haga, se pierde. Pero también debemos preguntarnos los arienses, si lo quieren. Creemos que sí, incluso hasta quienes lo detestan, ningunean y hasta odian.

Se dice que el ariense ha dejado de ir hace mucho, ya en la gestión de Cortese dejó de ir. ¿Y por qué? seguramente porque no le gusta, porque son más aburridos, porque se dejó gente valiosa afuera de la organización y ello trajo enojos, puede ser, pero también porque ya no enamora, porque ha sufrido mucho el evento, desde echar a una comparsa por carta hasta la de traer bailarinas de 100 km como pasó, de que los profesores no son de Arias, muchas cosas pasaron y tal vez, sea la suma.

Sin embargo hay muchas posibilidades desde que se cuenta con los feriados de carnaval, no se aprovecharon tampoco como no se ha conseguido que la Provincia lo tome como “El Carnaval de Córdoba”.

Traer a todos

El Carnaval necesita de todos los hacedores del carnaval, de dibujantes, talladores, bordadores, ex bailarines y todo aquel que tuvo que ver con la organización y armado del carnaval durante años. Es imperioso que los arienses pensemos el nuevo carnaval. No creemos que aquellos que con profesionalismo y buen gusto alcance para poder volver a contagiar al público y tener un evento más convocante y sobre todo más identitario de los arienses.

Siempre que la participación sea mayor y representativa, seguramente saldrá algo mejor y sobre todo se sentirá más nuestro, para ello que los padres y madres vuelvan a ayudar, por más pocos que sean hay que convocarlos. También, se necesita de intercambio con otros para conocer cómo trabajan, con qué materiales y tecnología y seguir capacitando a los que verdaderamente hacen con sus mentes y manos.

En síntesis, sin que la columna enoje a nadie, se debe hacer un carnaval más ariense, más pensado por nosotros y así más local. También es cierto que puede pasar que los que quedaron, ya no quieran o no puedan o no lo dejen, pero igual hay que hacerlo.

ARRIBA, **MEMORIAS** COMPARTIENDO ESCENARIO CON **ENCUENTRO**

• **EVENTO EN LA PLAZA**

Memorias cantó junto a Encuentro

"Memorias de un Encuentro" fue el título de una propuesta de reunión de dos grupos vocales masculinos de Arias, repasando sus éxitos y homenajeando a los que ya no están.

Con una noche espléndida que acompañó la velada, interpretaron un repertorio folclórico variado, integrado por viejas y nuevas canciones, con un tratamiento contemporáneo en materia de arreglos.

Integraron la formación del Grupo Encuentro, Alexis Vilchez, Daniel Córdoba, Leandro Pérez, Martín Corso, Nicolás Ibarborde y Matías Santuchi.

Y en el caso de Memorias, Luis "Loro" Dotti , Sergio, Germán y Matías Moreno (padre e hijos), y Arturo Fernández.

En un momento, se invitó a la cantante Antonella Pereyra para interpretar una canción junto a Encuentro y como factor sorpresa, se encontraba entre el público la cantante Lidia Barroso, quien fue invitada a compartir unos de los temas carnestolendos de la chaya riojana, hacia el final.

El sonido estuvo a cargo de SG Sonidos y el auspicio de la Municipalidad de Arias, que dispuso todo lo necesario en el medio de la plaza principal junto a la fuente y al lado de las palmeras, hecho que le otorgó una vista sensacional. Hubo algunos artesanos y la cantina estuvo a cargo del ballet Ñanderoga.

• **CEDER**

Vuelven los cursos de Capacitación al IPET

Así lo anunció el legislador Miguel Majul en entrevista con Radio Nota de Arias.

Tras visitar las instalaciones de la Escuela tècnica IPET 372, acompañado del director del CEDER de Corral de Bustos, anunció la llegada de un CEDER al IPET.

"A fines de marzo y principios de abril, contaremos con la posibilidad de que en el IPET de Arias, se brinden cursos de Capacitación y Formación profesional del CEDER", adelantó el legislador Majul.

"Era una demanda que venìamos teniendo y todo este tiempo hemos estado trabajando en silencio, gestionando ante los organismos de la Provincia necesarios para que sea un hecho", dijo el legislador, "Como ustedes conocen, estos cursos pertenecen al Ministerio de Formación y Empleo del Gobierno de la Provincia de Córdoba

"Los cursos y capacitaciones son de oficios varios y algunos directamente complementarios de las orientaciones formativas que se brindan en el IPET 372", explicó.

EL EDIFICIO DEL IPET ALBERGARA NUEVAMENTE A LOS OFICIOS

Cabe destacar que los Centros de Desarrollo Regional de Córdoba (Ceder), brindan capacitación laboral en más de trescientos cursos en oficios que se dictan desde marzo de 2013.

Los cursos, que están dirigidos al público en general y que se dictan en toda la provincia, abarcan diversos rubros como: Construcción en Seco, Plomería y Cloacas, Gas de 3° Categoría, Electricidad, Reparación de electrodomésticos, Carpintería, Tornería, Soldadura, Cocina, Panadería, Pastelería, Administración contable, Recursos Humanos (RR HH), Auxiliar en farmacia, Computación, Diseño gráfico publicitario, Costura, Peluquería, Estética de manos y pies, Autocad 2d y Desarrollo de aplicaciones web entorno NET.

Los días y horarios en que se desarrollarán, se informarán sobre la fecha, donde habrá una reunión preliminar para tal fin, con los interesados.

¡Consiga su ejemplar gratis!

22 AÑOS RECORRIENDO LA REGIÓN

ARIAS: Redacción, Supermercados y almacenes,Casa Suita, Municipalidad, YPF Vanni, Bares, socios suscriptores (solicitar al 3468.587777)
LEDESMA: Casa Dodi, Municipalidad, Mutual Sarmiento, Corralones, Super Topo.
B. GOULD: Municipalidad, Coop. eléctrica, Supermercado
CANALS: YPF Selerino, Estación Serv. Oliva, PAMI, Panadería Marión, Municipalidad, Liga de Canals.
VIAMONTE: Municipalidad
MAGGIOLO: Comuna, Biblioteca
CAVANAGH: Municipalidad, Coop. Eléctrica, Repartidora.
GUATIMOZIN: Municipalidad, AMCAG, Sebol, Panadería Figueredo.

Si desea recibir el ejemplar, enviar información colaborativa comunicarse con la redacción vía whatsapp al: 3468.587777
correo electrónico: poderciudadanoarias@gmail.com
Visite nuestro portal de noticias: www.poderciudadano.com.ar

ISLA VERDE: Municipalidad
CORRAL DE BUSTOS: Corralones, Municipalidad, PAMI, Casas de repuestos
CAMILO ALDAO: Municipalidad, Biblioteca
LOS SURGENTES: Municipalidad
CRUZ ALTA: Municipalidad, YPF, bares

Desde febrero, más localidades del sudeste cordobés.

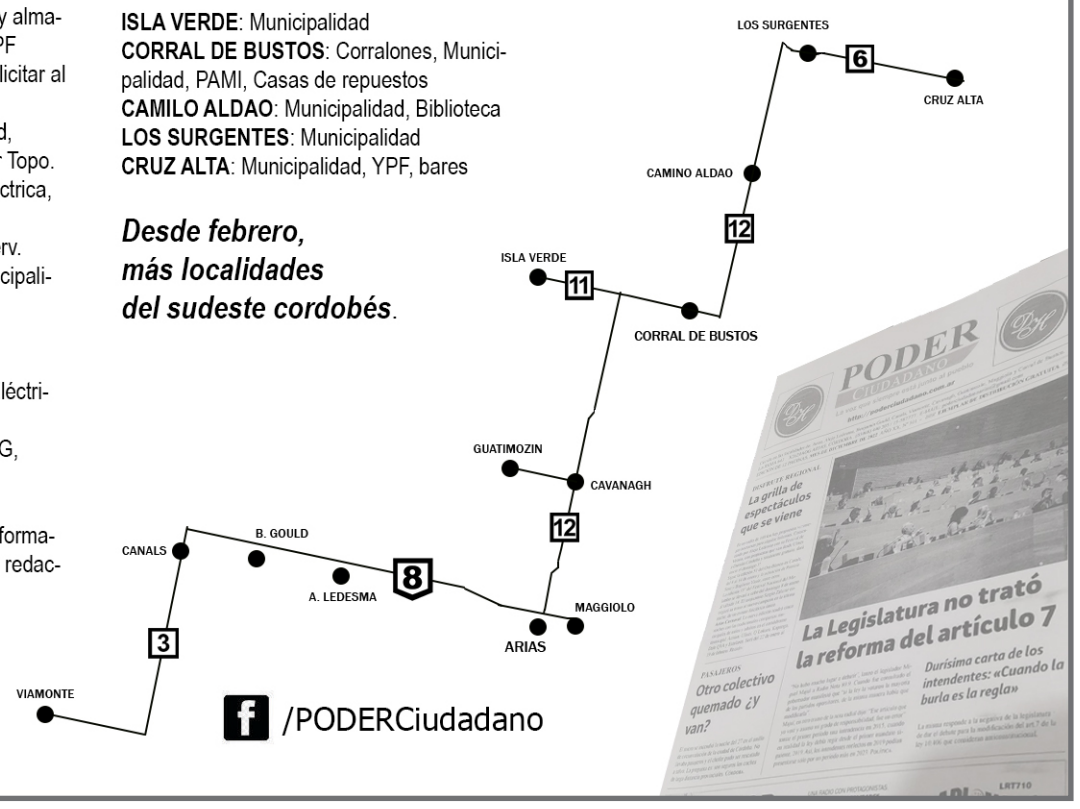

POLÍTICA

• DIPUTADO RODRIGO DE LOREDO EN ARIAS

“Quién esté en condiciones de ganar será candidato”

El diputado nacional por Córdoba y precandidato a Gobernador Rodrigo De Loredo, estuvo en Arias , en ocasión de celebrarse la última noche de los clásicos carnavales.En conferencia de prensa fue presentado por el intendente Matìas Gvozdenovich, y acompañado por algunos intendentes del mismo espacio político, entre ellos, Josè Muguerza de Guatimozìn, Carlos Carignano de Camilo Aldao y Gustavo Botasso de Hernando.

El intendente inició la conversación presentando la problemática de la inseguridad, y los robos, que se han incrementado recientemente en el pueblo, para dar lugar a la explicación a uno de los ejes de la campaña de Rodrigo: La inseguridad.

Al respecto, aclaró que este tema no es un hecho aislado y que ya no es propio solo de las grandes urbes, sino que se ha instalado en los pueblos de la provincia. Explicó además que si bien depende de una multiplicidad de factores como la pobreza, la marginalidad, la falta de contención de los chicos, las adicciones, la falta de autoestima de los jóvenes, no cabe duda de que Córdoba podrìa estar mejor en su estado de seguridad y en este sentido, señaló lo que èl considera graves problemas de la gestión actual provincial como: “una carencia total de liderazgo policial, el abandono sistemático de los fuerzas policiales en la provincia , desinversión crónica, falta de inversión en tecnologìa y preparación de los cuadros policiale, el corolario de todo esto, es lo que está viviendo Córdoba”, sentenció.

OBSEQUIO DEL INTENDENTE. DE LOREDO EXHIBE UN EQUIPO DE MATE

Críticas a la gestión schiaretista

En oportunidades anteriores estuvo en Arias, donde se eunió exclusivamente con los representantes de las industrias y los terratenientes del campo para atender necesidades del sector, pero esta vez se le preguntó acerca de las problemáticas de los ciudadanos de a pie, de cuáles son las propuestas que alberga su plataforma polìtica en torno a problemas concretos que padecen los habitantes de la región, como acceso a la salud pùblica, el APROSS, educación, medio ambiente, etc.

Así, Rodrigo comenzó por lo económico destacando que los festivales representan un gran impulso cultural, económico y turístico, y que cuando están bien organizados y transparentemente gestionados, son una ventana para mostrar lo que cada ciudad tiene.“El departamento Marcos Juárez es mucho más que la ciudad de Marcos Juárez” dijo.

Propuestas

Con respecto a su propuesta de Gobierno recordó que en diciembre presentaron cinco pilares concretos referidos fundamentalmente a la necesidad de una Reforma tributaria, una rebaja impositiva, también l**a necesidad de construcción de cárceles** y mayor inversión en este sector, en materia educativa dijo que tenemos que apuntar a los 190 días con las jornadas extendidas, cumplir con esto. Por otra parte, criticó que Córdoba está muy retrasada tecnológicamente y para ello, recordó su paso por ARSAT.

“Estos tipos (por el Gobierno provincial) dijeron que venìan a bajar los impuestos,arrancaron con una rebaja del 30 % y después ajustaron ingresos brutos, ajustaron en sellos, crearon fondos tributarios no coparticipables y le sacaron la guita a los Municipios, plancharon el inmobiliario, crearon tasas para el juego, para esto, para lo otro. Córdoba está cara, Tenemos la tarifa de luz más cara de la Argentina. Desafío a que pongamos kw y zonas para tipologías domiciliarias”, se animó ya el candidato en campaña.

Fórmula y acuerdos

En Juntos por el Cambio nos hemos puesto de acuerdo en que nos vamos a presentar unidos como propuesta electoral, no va a haber como en el 2019 que fue opción dividida y no estamos preocupados por eso, yo camino mucho y no veo que a la gente le preocupe eso, están ocupados por la economía, la seguridad, salud colapsada...

“Más que nunca los radicales y los de Juntos por el Cambio, estamos dispuestos a ofrecerle a Córdoba una alternativa de Gobierno” y con Juez nos pusimos de acuerdo en que el que esté en condiciones de ganar va a ser el candidato.

Sobre el calendario

El peronismo nunca estuvo muy de acuerdo con esto de la democracia, la ley , las leyes de la república, la ley electoral.

Gvozdenovich propone que el radical encabece la fórmula

Finalmente y ya de lleno en el terreno político partidario, como radical, el intendente Gvozdenovich propuso que De Loredo sea cabeza de lista para la gobernación, y que Luis Juez vaya como su “vice”, argumentando que con su equipo se trabajó con encuestas, propias y reales, “que no me las cuenta nadie”, dijo Matías.

“Una fórmula encabezando vos la gobernación, y acompañándote Luis es arrasadora”, sentenció. Tenemos el triunfo este año. Te lo dice quien habla, vos me tenés confianza”, le dijo el intendente de Arias a De Loredo.

¿De Loredo Juez?

A su turno, De Loredo se refirió a la definición de las candidaturas.

“El candidato será el de mayor competitividad electoral y la coalición va a estar unida. Quieren dividirnos y tratando de hacer ruido en nuestros municipios están descuidando los suyos. Después de las elecciones Juntos por el Cambio va a gobernar la mayoría de los municipios y comunas, el peronismo va a perder muchas localidades que hoy gobiernan”, afirmó.

“Estamos en condiciones no solo de ganar las próximas elecciones sino también la mayoría de los departamentos, mínimamente 19 de los 26 legisladores departamentales” sostuvo.

POLÍTICA

• PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE DE ARIAS

Bongiovanni: "creemos estar preparados"

El presidente del Concejo Deliberante se refirió sobre el año electoral y su eventual candidatura a intendente como también sobre la apertura de calle Buenos Aires hacia la ruta 8 y de la reválida de habilitaciones de comercios.

• Redacción
poderciudadanoarias@gmail.com

En el marco de aproximarse la apertura de sesiones ordinarias 2023 de Arias, el presidente del HCD Martín Bongiovanni, dialogó con Juanjo Stadelmann en entrevista para Radio Nota 89.9.

En forma distendida, el médico veterinario habló sobre las candidaturas, analizó la gestión de la que forma parte y se refirió a cuáles son los temas en agenda para tratarse en el consejo este año.

BONGIOVANNI SE HA MOSTRADO MUCHAS VECES JUNTO AL INTENDENTE

-¿En materia legislativa, crees que hay algo para trabajar este año? Teniendo en cuenta que además tenemos un año electoral.

-Uno de los temas que dijo que es importante acomodar antes de que termine el año, es el de los espectáculos públicos ya que tiene una ordenanza que data de los años 70, que es necesario modificar. "poder diferenciar los espectáculos públicos, por ejemplo deportivos, una carrera de karting, de lo que son los bares, o los distintos tipos de fiestas y eventos, creo que eso nos va a llevar bastante tiempo para trabajarlo porque no es fácil y sería uno de los puntos que a mí me interesaría solucionar antes de diciembre de este año", expresó Bongiovanni

También se refirió a las habilitaciones de los negocios. Explicó que hubo una serie de cursos, cada 2 o 3 meses destinados a quienes trabajan con la manipulación de alimentos y que teóricamente todos los comercios cada dos años deberían peticionar su habilitación. "Hay una serie de requisitos de acuerdo al rubro que cada comerciante debe cumplir. Primero las cuestiones de seguridad, matafuego, el cortacorriente, otros como contrato alquiler, dependiendo de las particularidades de cada comercio y rubro".

Los cursos son fundamentales que cada comerciante haga, al menos uno, sobre todo los que manipulan alimentos, por la cocción o mantención adecuada, recordemos que hubo gente en el país que falleció por consumo de achuras en mal estado.

Y además provoca un desastre económico y productivo terrible. Hubo una serie de cursos específicos incluso con grupos no tan extensos. Donde se hacía Policía Estatal, todos los que sean manipuladores de alimentos, de los cuales también ahí los clubes entradas, porque en cuando hacen los eventos deportivos siempre hay un buffet, pero fueron muchos, muchos cursos que se puede precisar cuántos, pero yo calculo que cada dos o 3 meses había un curso que siempre.

En el salón que está en el primer piso de la municipalidad. Porque después se va a implementar el carné sanitario que todos van a necesitar tenerlo.

Política

"El peronismo cordobés especula con la ventaja de definir cuándo pone la fecha de las elecciones".

"Primero Matías, desde hace 4 años en una reunión de mesa chica con Javier, él y yo, nos dijo que pase lo que pase, no se iba a presentar, porque nosotros coincidimos, estamos convencidos de que tienen que pasar 8 años y no más. Esas gestiones de 20 años o más, tenemos muchos ejemplos en los pueblos, no sirven, se desgastan. Porque se generan situaciones que no son convenientes, que no son buenas ni para el intendente ni para el pueblo. Esto lo tenemos definido hace muchísimo tiempo, desde el minuto cero" explicó Bongiovanni.

"Tengo una experiencia de estos 3 años junto a la gestión, estamos habilitados y creemos estar preparados para conducir una comunidad, Estamos esperando a ver qué pasa con De Loredo y Juez y que el Gobernador ponga fechas concretas. Y esto es importante para la comunidad, para

SIGUE EN PÁGINA 6

Municipalidad de Cruz Alta
Construyendo Futuro

El Plan de Obras Públicas más Grande de la Historia de Cruz Alta

AGUSTÍN GONZÁLEZ
INTENDENTE

REGIÓN

• MARTIN BONGIOVANNI

la democracia, más allá de que nos toque ganar", explicó.
Con respecto a las candidaturas, nosotros lo tenemos bien definido, se va a hacer solamente por una medición de encuestas. Todavía no está definido y hay dos personas más, aparte de Javier y yo.

-¿No pensás que habría que copiar el modelo Santa Fe, o legislar con ordenanzas sobre algunas cuestiones para abordar, por ejemplo viene la gente EPEC y asesina los árboles?

Son cuestiones que llevan tiempo, hay que hacer una evaluación y capacitación del personal, igual que financiación, creo que son temas a los que apuntar.

-¿Y con respecto a las obras a futuro, cloacas por ejemplo?

Hay proyectos de factibilidad de trazado en el pueblo, un trabajo burocrático grande que ya está hecho. Después falta la financiación, hay municipios que han consultado con bancos extranjeros.

-Con respecto a la apertura de la calle Buenos Aires hacia la ruta 8, ¿no habría que hacer la continuación de la Ruta 12?

-El tema de la Buenos Aires, se descubrió en una de las gestiones ante catastro que estaba trazada, con lo cual está bueno porque no hay que expropiar campos. Es una calle del pueblo, no estaría mal abrirla. Tendríamos ya uno de los problemas que nos planteamos desde siempre, del acceso, abordado, porque la calle Chaco siempre estaba un poquito en malas condiciones, por el tráfico de camiones, lógico, pero bueno.
Con todo este trabajo se está haciendo de mejoras sobre la Chaco, sí, podemos abrir la Buenos Aires, ya contariamos con 3 accesos.
Y la calle que está en la Ruta 12 no corresponde al éjido urbano, eso corresponde a Consorcio Caminero. Entonces el trabajo lo debería hacer el Consorcio Caminero junto a Vialidad provincial.

-Entonces, debe dejar de sembrarse ahí…

Sí, ya se habló con los propietarios. Como en cualquier loteo, después el propietario verá si se pone alambrado perimetral o no.

Loteo en Chacarita

-Con respecto al loteo que hay acá en Chacarita al sur. El intendente dijo aquí hace unos días que iban a salir a precio de costo. Sí, sí. Algunas cuestiones se tienen que decidir como por ejemplo, la cantidad de tiempo que tenes que tener como habitante de Arias. Hay que atender caso por caso.

Ausencia de oposición en Arias

Al presidente del concejo deliberante no le agrada que "no tengan oposición" a su gestión y la pregunta nuestra fue en ese sentido:
¿Te parece bueno que no haya oposición?
-No, absolutamente. Estoy convencido de que tiene que haber oposición. Es imprescindible y también para nuestro armado, respondió Bongiovanni.
Se viene un año electoral donde el schiaretismo y hasta el frentetodismo (u otro *ismo*) pueden presentar candidaturas a intendente y concejales. Hoy, HxC no ocupa el único cargo en el Tribunal de Cuentas, los revisadores son los dos oficialistas.
Desde 2003, todos los candidatos opositores nunca repitieron candidatura a intendente, un botón de muestra.

• GUATIMOZÍN - INTERNA RADICAL

Sole González da pelea

En ocasión de la visita de Rodrigo De Loredo a Arias, Soledad González, actual secretaria de Gobierno municipal y precandidata a intendente, dialogó con Canal 7 Arias.
"Estoy acompañando a Rodrigo de Loredo, a Matías Gvozdenovich que nos invitó y por supuesto, vengo con José Muguerza, ya que soy actualmente secretaria de Gobierno de Guatimozìn", se presentó Soledad, y la pregunta surgió obligada:

¿Cómo es ser candidata mujer en Guatimozín y cómo surgió la motivación ?

"Lo vivo con mucha naturalidad, caminando las calles, recorriendo el pueblo, hablando con la gente, primero en calidad de precandidata y ahora ya como candidata" expresó Soledad y continuó: "Hace más de 30 años que estoy en el Municipio, para mí es mi segunda casa.
"Mi intención de ser candidata nació desde el corazón, cuando *Josechu* decidió no ir y creo que llegó el momento de dirigir el Municipio. Con muchas ideas, gente que me acompaña, con muchos jóvenes. La verdad es que no me canso de agradecer.

SOLEDAD GONZALEZ ES SECRETARIA DE GOBIERNO

-¿Cuáles son tus ideas para sumar desde tu aspecto de mujer?

- Tenemos varias ideas en lo que refiere a atención a la mujer y al niño, con toda esta problemática que ahora es más visible, más que nada en ayuda, pero no porque yo sea mujer sino porque hace falta, es un proyecto importante que tenemos. Sì queremos innovar un poco en este sentido.

-¿Un mensaje para la gente?

-Decirle a la gente que la intención nace de mi corazón, el Municipio es mi segunda casa, hay muchas cosas que se dicen que no son ciertas, que son parte de todo esto. Todo está demostrado y demostrable, cualquiera puede venir y preguntar y pedirme Hay muchos que me conocen, soy responsable, nací y me crié en Guatimozin desde hace 49 años. Y creo que está todo dicho, soy secretaria de Gobierno desde hace 22 años y buena esa es mi carta de presentación.

• LOS SURGENTES

Entrega de créditos Banco de la Gente

La Int. Paula Córdoba junto a los legisladores provinciales Julieta Rinaldi y Miguel Majul hicieron entrega de 37 préstamos (inversión $1.480.000) correspondientes a la línea de créditos de libre disponibilidad del Banco de la Gente.
Se trata de préstamos de $40.000 sin interés, con tres meses de gracia a devolver en 20 cuotas. Las inscripciones se encuentran abiertas en el CAM de lunes a viernes de 8 a 12 hs o ingresando a la web a habitatyfamilia.cba.gov.ar (fotos en el face)

ALEJO LEDESMA
PROVINCIA DE CORDOBA
Municipalidad
ALEJO LEDESMA
INTENDENTE MARCELO AGUSTÍN
Córdoba 670 - Alejo Ledesma
Tel: (03468) 49-0197 490 600
MunicipalidadAlejoLedesma
munialejo.ledesma

REGIÓN

Cavanagh apoya la educación

Como todos los gremios y sindicatos, la Municipalidad de Cavanagh como entidad contratante, colabora con sus empleados teniendo en cuenta las necesidades de la familia durante el comienzo de clases.

Asì este año se entregaron kits con útiles escolares para los hijos e hijas del personal municipal en el inicio del ciclo lectivo 2023.

"¡Que sea un año de mucho aprendizaje!" expresaron desde el equipo municipal.

PROCREAR: otra vivienda entregada

La Municipalidad de Cavanagh hizo entrega de una nueva vivienda del complejo urbanístico PRO.CRE.AR. Para la ocasión, estuvo presente Guillermo Salaberry en representación del Banco Hipotecario Nacional, y la Intendenta Municipal Sandra Dal Bó (foto) también representando al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Cabe recordar que el objetivo de esta línea es brindar acceso a crédito hipotecario para la compra de viviendas nuevas en uno de los Desarrollos Urbanísticos de Procrear.

El de Cavanagh cuenta con 56 viviendas familiares en total, de 69 a 85 metros cuadrados respectivamente y 9 viviendas aptas para personas con discapacidad.

En esta oportunidad, la entrega fue para la familia Rodríguez, ¡felicitaciones!.

• CORRAL DE BUSTOS

"Queremos ser el centro regional del departamento"

El contador Santiago Giovagnoli es presidente del Concejo Deliberante de la localidad de Corrales y uno de los nombres que se perfilan como candidato a la próxima elección de intendente para suceder a Roberto Pacheco, del mismo espacio político. En entrevista para nuestro medio, nos contó lo siguiente.

SANTIAGO GIOVAGNOLI, ASPIRA A SER INTENDENTE DE SU CIUDAD

Hay un trabajo de continuidad en la propuesta para Corral de Bustos, teniendo en cuenta que habría una sola lista en frente?, ¿cómo va a ser el escenario político con respecto a las listas?

En algunas oportunidad se dio que hubiera 3 listas, pero en lo habitual hay 2. Una de la UCR y otra de la actual gestión. En nuestro caso, Roberto Pacheco ya fue 2 veces, entonces se nos abre la posibilidad de plantearnos un nuevo inicio de gestión , por eso nos imaginamos que si. Estamos con proyectos y nuevas ideas. He estado siempre trabajando en Hacemos por Córdoba y trabajamos mancomunadamente con Roberto Pacheco, a partir de esta base.

"Potenciarnos como el Centro económico del departamento"

-La ciudad ha recibido una buena cantidad de obras del Gobierno Nacional. En la ciudad, ¿cuál crees que va a ser el horizonte y en el departamento?

Nosotros creemos que con todo lo que se viene haciendo en los últimos años, el Parque industrial, trabajamos muy asiduamente en obras de infraestructura básicas. Creemos sin dudas que el desafío que tenemos por delante, que nuestra ciudad se consolide como el centro y sur del departamento. Tenemos un departamento muy extenso geográficamente, desde Alejo Ledesma a Zaira hay muchísima distancia por ejemplo. Dado que la cabecera del departamento está muy alejada y nuestra realidad de ubicación es central y naturalmente resulta atractiva en actividades de comercio y servicios también para muchas localidades de Santa Fe, que le queda lejos los grandes centros como Venado Tuerto o Casilda y vienen aquí a proveerse de bienes y servicios. Pensamos que la estrategia es trabajar en la generación del parque industrial y poder generar agregado de valor en nuestra actividad primaria. Y consolidar a la ciudad como centro regional consolidando la economía.

Creo que ese va a ser el eje de discusión para la futura gestión.

- Lo han tenido a Ciccone como dibujante, pero han tenido otros grandes exponentes Enrique Torre, Betita Carpi. Hay mucho desde lo cultural, pero eso llega al público, se ve?

- Sí, pero estamos pensando en alternativas para potenciar la cultura. Contamos con dos salas, una del club sporting más otra en la Secretaría de Cultura.,queremos potenciarlas. Trabajamos con la gente de la Biblioteca popular, que no solo realiza lo suyo, sino enfocados en la edición de libros, con fondos propios, y esto posibilita que muchos escritores tengan el canal directo para poder publicar. Y esto nos da la posibilidad de potenciarnos en este sentido.

El deporte también. Tenemos a Ruggeri, y esto nos da la posibilidad de generar eventos de promoción, como hace el club Corralense, convocante internacionalmente también. Pilares indiscutibles para convertir a Corrales en un centro regional.

Proyectos departamentales mancomunados

- Con respecto a los basurales en el departamento, este tema hay que abordar, analizarlo, más allá de lo cotidiano…sabés que sos un estudioso del municipalismo. ¿Qué cosas hace falta trabajar?

Históricamente tuvimos una participación muy activa en la comunidad regional. Los avances que se han ido haciendo en los últimos años son interesantes, la posibilidad de dotar de recursos, las cuestiones ambientales, la gestión de residuos. la comunidad pudo conformar un vivero. Nosotros en general en el departamento tenemos ciudades chicas, con lo cual tenemos una necesidad indelegable de unirnos y trabajar de una manera mancomunada. Ya sea con proyectos como por ej, adquirir máquinas para usar de manera alternada, proyectos interesantes que los podemos potenciar.Tenemos una realidad que vivimos en un departamento que en los últimos años tenemos muy bajo crecimiento demográfico, que es una alerta que tenemos que conocer y atender. la mirada sobre la comunidad regional tiene que ser de profundizar este camino.

- La provincia, ¿cómo la estás viendo?, ¿cómo puede darse la elección con Llaryora?

- Estuvimos el sábado compartiendo con Martin Llaryora en la fiesta del trigo. Adherimos plenamente en esa mirada que tiene de cómo se debe gestionar la provincia de Córdoba. En cuanto a acompañar a los sectores de la producción. Si bien el es intendente de cba viene de San Francisco que es muy similar en su idiosincrasia a nuestras localidades y creemos que él tiene una mirada que nos comprende a nosotros. por supuesto que estamos acompañando en el momento en que se realicen las elecciones provinciales. Muchas veces los Gobiernos están demasiado centrados en la capital y nos parece que él puede contemplar algo distinto.

PROVINCIA

• JUAN SCHIARETTI Y MARTIN LLARYORA

Inauguran la nueva maternidad, una de las más grandes del país

El flamante centro de salud cuenta con aparatología de alta complejidad, posicionándose como el hospital de vanguardia más importante del interior del país. Tendrá capacidad para cubrir la demanda de la zona sur de la ciudad, derivaciones del interior provincial y de provincias vecinas, además se estima una atención de más de 5.000 partos al año.

Quedó inaugurada la nueva Maternidad Provincial "Brigadier Gral. Juan Bautista Bustos" que contó con la presencia del gobernador Juan Schiaretti acompañado por el intendente de la Capital provincial, Martín Llaryora.

Ubicada en la zona sur de la ciudad de Córdoba, el edificio se encuentra en la Av. Vélez Sarsfield 2221, contiguo al predio de Ciudad Universitaria.

Al respecto y luego de acompañar al Gobernador en el recorrido por la nueva maternidad, el intendente Llaryora manifestó: "Esta es una obra icónica que nos llena de orgullo, hoy un día que va a ser recordado por todos aquellos que defendemos la vida en los hechos. Esta Maternidad se convierte en orgullo no sólo de los cordobeses sino también de los argentinos».

Llaryora puso en valor la inversión edilicia y en aparatología, siendo ambas de las más importantes del interior del país, «consolidando a Córdoba en un polo en materia sanitaria y de atención en Latinoamérica, uno de los mayores orgullos que tenemos".

Y añadió: "Esta es una obra que da equidad y equilibra la posibilidad de aquellos que tienen recursos con los que no tienen para poder acceder la mejor atención».

Además, el intendente aprovechó la oportunidad para agradecer al gobernador Schiaretti en nombre suyo, de los vecinos y de los demás intendentes y vecinos de la provincia de Córdoba "porque este será un lugar de atención critica donde vendrán vecinos de provincias vecinas a buscar atención sanitaria de máximo nivel".

A su vez el gobernador Juan Schiaretti expresó: «A nosotros nos llena de orgullo poner en marcha está maternidad, siempre hemos defendido la salud pública porque estuvimos convencidos que la salud es un derecho humano fundamental y como tal es una obligación del estado garantizar ese derecho a toda la población».

100 ENCUBADORAS. CALVO, LLARYORA Y SCHIARETTI CORTANDO LA CINTA

Guía de PROFESIONALES LEGAL/IMPOSITIVA/SALUD

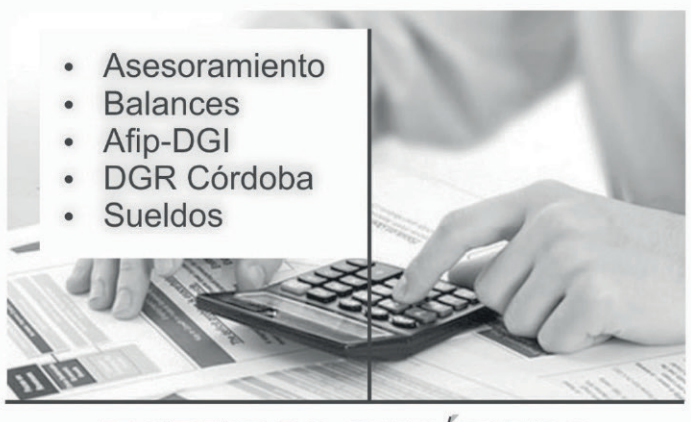

ESTUDIO JURÍDICO CONTABLE

Daniel Horacio Tonso CONTADOR
María Alicia Codemo ABOGADA

Córdoba 1011 - Arias (Cba.)
Tel: (03468) 440 001 / 440 808
dhtonso@arnetbiz.com.ar

■ CARDIOLOGÍA

Dr. Joaquín Sangiorgi
CENTRO DE CARDIOLOGÍA

Médico cirujano (UNC)
cardiólogo

Santa Fe 1058 - Arias
Tel: (03468) 440517

ABOGADOS

Dra. Valeria Benavides / Dr. Santiago Rodríguez
Mat. 2-148 Mat. 2-1628

Av. San Martin 2145 - Arias (Cba.)
(03468) 441787 / 15 648297 / valeriabenavides@live.com

■ ESCRIBANÍA

GRACIELA S. BUSTOS
ESCRIBANA PUBLICA

Córdoba 757 - Arias
Tel: 440874

REGIÓN

• POLÌTICA / MATIAS GVOZDENOVICH

“En marzo habrá definiciones”

En diálogo con Radio Nota 89.9, el intendente de Arias aseveró que espera la fecha de las elecciones a Gobernador para luego tomar una decision. Por lo pronto adelantó que es probable que las adelante.

-¿Estás esperando si el gobernador pone la fecha?

-Mira. No vamos a hacer lo que hicimos en 2019. En ese año nosotros con el sistema de Boleta (Única) que tenemos en Córdoba perdimos 350 votos, que se anularon en el tramo a intendente porque votaron al gobernador, que no era nuestro signo político.

-Pero Matias, hicieron una elección tremenda, sacate casi el 80%.

-Sí, sin el voto en blanco, 83% de los votos, creo que va a quedar para los record Guiness. Pero eso es producto también de que la gente confía y está conforme y se nota, paga los impuestos y todo eso es producto de que hay confianza y eso que te da la alegría.

Nosotros, dentro del radicalismo a nivel provincial, si se conforma un frente electoral con varios partidos, sí, hay unidad arriba, es una cosa. Si no hay unidad, ya te digo que la elección no vale ni Modric.

-¿Apoyas a Rodrigo De Loredo?

-Si, lo vamos a acompañar a Rodrigo De Loredo que hoy por hoy si cierra con Luis Juez, tenemos muchas chances de recuperar la provincia, las encuestas lo dicen. Ellos tienen a Martin Llaryora que es el candidato oficial.

Vamos a esperar cuando el gobernador convoque, pero no descarto adelantar las elecciones si las condiciones no están dadas como queremos nosotros. En el mes de marzo vamos a tener el candidato, no nos vamos a adelantar.

-No habrá internas

-Vamos a ganar bien

-Pero enfrente no tenes nada

-Las encuestas lo dicen. Y hay cosas que corregir, hace falta oxigenar y lo dije antes, que por más que la ley me habilitara, yo no iba (a buscar un tercer mandato), yo tomaré otro rumbo, si se puede a nivel provincial y sino haré otra cosa.

Nosotros siempre jugamos bien y jugamos dentro de nuestro espacio. Y siempre respeté la autoridad del partido. Y si hablamos por acá, tiene que respetar la autoridad máxima del Comité Central de Córdoba. Si el Comité conforma el Frente Electoral. Y si vamos todos juntos vamos a recuperar Córdoba. Bueno, ahí voy a estar yo acompañando. Pero si vas a hacer un papelón en el 2019 y seguramente no cuenten con el apoyo. Y se lo he transmitido a los dirigentes. Por eso te lo digo.

Ahora, a nivel provincial, vos apoyás a Rodrigo de Loredo para que sea candidato a gobernador?

Así es. Dentro del espacio de radicalismo. Obviamente cuando conforma un frente no puede imponer a otro candidato, tiene que buscar la forma de elegirlo: o por interna o por encuesta. No sé, pero si es así, nosotros vamos a respetar siempre lo que hace el radicalismo. Por eso cuando toma la decisión el Comité Central, nunca te equivocas.

Y eso es lo que vamos a hacer nosotros. Vamos a apoyar a Rodrigo, lo vamos a acompañar y después se verá cómo se avanza. Creo que en el mes de febrero va a haber definiciones importantes, o los primeros días de marzo, teniendo en cuenta que, hoy por hoy, Rodrigo de Loredo cierra con Luis Juez, nosotros tenemos grandes chances de recuperar la provincia.

Director-Editor responsable: Juan José Stadelmann R.P.I. Nº: 294214
Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores y no necesariamente serán el reflejo editorial. **AÑO XXI - Nº 313** Edición de **FEBRERO DE 2023** / ejemplar de 12 páginas **Fecha de impresión**: lunes 27 de febrero de 2023. **Redacción, administración y publicidad**: La Rioja 643 (2624) Arias - Córdoba.Teléfono: (03468) **Celular**: 3468-587777 / **Facebok**: PODER Ciudadano **Twitter**: @jjstadelmann / **Correo**: poderciudadanoarias@gmail.com / **web**: https://poderciudadano.com.ar

SOLEDAD GONZALEZ ES SECRETARIA DE GOBIERNO

• GUATIMOZÍN

“El municipio es como mi segunda casa”

AM CAG
Asociación Mutual Club Atlético Guatimozín

Departamento ayuda económica

Av. Córdoba y Catamarca
Guatimozín
(03468) 495131 / 195031 / 495291

ESCUCHANOS
ESCRIBINOS / INFORMATE
LRT710
RADIO NOTA 89.9
Radio Nota 89.9
DISPONIBLE EN Google Play
BAJATE LA APP
PODERCIUDADANO.COM.AR

Municipalidad de Benjamín Gould
Av. Fuerza Aérea Argentina 291
Tel: (03463) 494 003 / 494 004
e-mail: municipalidadbgould@yahoo.com.ar
Facebook: Benjamín Gould

PRESENTAMOS EL PLAN PROVINCIAL PARA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

La iniciativa propone el cierre de basurales a cielo abierto en distintos municipios, más la construcción y reacondicionamiento de centros ambientales para el tratamiento diferenciado de los residuos. Con ello disminuirá el volumen transferido a enterramiento sanitario, se reducirán las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorarán las condiciones de trabajo de los recuperadores urbanos.

Seguimos trabajando en la conservación del ambiente y generando puestos de empleo verde.

Ministerio de
COORDINACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE **CÓRDOBA**

entre todos

Hacemos

OPINIÓN

DR. MIGUEL JULIO RODRÍGUEZ VILLAFAÑE - ABOGADO CONSTITUCIONALISTA CORDOBÉS

Poder Judicial como fuerza de choque

La Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) demuestra que no tiene la autoridad jurídica, ni moral para ejercer la máxima función judicial del país

Resulta una ruptura esencial del pacto social e institucional que nos une como argentinos, el hecho de comprobar, que el poder judicial es usado y éste, en algunos casos, se presta, para operar como una fuerza de choque de un sector político y no cumple su papel fundamental de garantizar el Estado de Derecho.

En este contexto, resulta evidente que la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) demuestra que no tiene la autoridad jurídica, ni moral para ejercer la máxima función judicial del país y su accionar muchas veces, está al servicio de intereses sectoriales.

Así, en el último fallo dictado por dicho tribunal, el 21/12/22, en la causa de la acción declarativa de inconstitucionalidad deducida por el Gobierno de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires (CABA), en contra del Estado Nacional ordenó que, "durante la tramitación del proceso el Estado Nacional entregue a la CABA, el 2,95%", de la masa de fondos que le corresponden a la Nación" y que dichas transferencias se realicen "en forma diaria y automática por el Banco de la Nación Argentina y que el Estado Nacional, "durante la tramitación del proceso, se abstenga de aplicar la ley 27.606", que regula un porcentaje menor en lo que le corresponde a la CABA.

El fallo interlocutorio resulta arbitrario e inconstitucional por muchas razones. El mismo se inscribe entre las resoluciones dictadas por la CSJN, efectuando grandes cambios peligrosos en el escenario jurídico-institucional del país y con la casualidad –no casual- que se han dictado en los últimos días del año judicial, cuando cuesta encarar soluciones jurídicas y defenderse de ellas, por comenzar la feria judicial de enero.

El 16/12/21, la Corte declaró la inconstitucionalidad de la ley 26.080, que organizaba el Consejo de la Magistratura, organismo que selecciona los jueces. El fallo se dictó seis años después, desde que el tribunal tuvo para resolver la causa. Por dicha sentencia, ejerciendo facultades legislativas inconstitucionalmente, volvieron vigente la Ley 24.937 derogada por el Congreso y restablecieron un Consejo con 20 miembros, y cuya presidencia la ejerce el presidente de la Corte Horacio Rosatti, el que, de esa forma, asumió la suma del poder público judicial.

Ahora, este año, luego de tener a consideración por dos años la causa de la acción ejercida por la CABA, tomó la resolución referida a fines de diciembre y dictó la medida cautelar, sin resolver el fondo de la cuestión.

En ella, violó la ley 26.854 que regula las Medidas Cautelares en las causas en las que es parte el Estado Nacional. Esta norma determina que, el tribunal al ordenar una medida cautelar debe "evitar perjuicios o gravámenes innecesarios al interés público, (art. 3 inc. 3) y establece que, "los jueces no podrán dictar ninguna medida cautelar que afecte, obstaculice, comprometa, distraiga de su destino o de cualquier forma perturbe los bienes o recursos propios del Estado" (art. 9). Además, agrega la norma, que "las medidas cautelares dictadas contra el Estado Nacional tendrán eficacia práctica una vez que el solicitante otorgue caución real o personal por las costas y daños y perjuicios que la medida pudiere ocasionar", (art. 10) y "al otorgar una medida cautelar el juez deberá fijar, bajo pena de nulidad, un límite razonable para su vigencia, que no podrá ser mayor a los seis meses", (art. 5).

En el caso la CSJN no respetó ninguno de los extremos referidos que manda la ley 26.854 e hizo afirmaciones sin sustento diciendo que la medida no afecta a las provincias porque la exigencia se dirige al dinero que recibe la nación y no a la coparticipación con las provincias. Lo que no es cierto, ya que el dinero de la Nación se ejecuta conforme lo determina la ley de presupuesto y en ella hay partidas destinadas a obras o emprendimientos que la Nación lleva adelante en las provincias, que se verían afectadas si se quitara parte del dinero para dichos fines. El tribunal, de pronto, en diciembre, dicta la medida, después de dos años, sin que se resuelva el tema de fondo y evidentemente causa un perjuicio innecesario al interés público y obliga a distraer de su destino recursos propios del Estado. También, consideró urgente dictar una medida cautelar, sin embargo, la demora en resolver correspondía a la Corte y en su decisorio afectó el cumplimiento de la ley de presupuesto y la ley 27.606, que manda pagar a la CABA, una proporción menor a la que se ordena. Tampoco quedó en claro la urgencia y no se exigió contracautela, ni se estableció tiempo de duración de la medida, accionar este, que la ley determina obligatorio, bajo pena de nulidad de la medida.

A lo que se suma el hecho que la Corte adelantó criterio en su medida cautelar y ello es causal de recusación, en cualquier fuero e instancia.

La CSJN, en la causa "Llerena", sentencia del 17/05/2005, ha dicho que, "las cuestiones de recusación se vinculan con la mejor administración de justicia, cuyo ejercicio imparcial es uno de los elementos de la defensa en juicio. Para garantizar la imparcialidad del juez, es preciso que éste no tenga en la causa ni siquiera un interés público o institucional". Extremos los mencionados que se dan en el caso y justifican aún más la recusación peticionada

Por lo antes desarrollado, es que cabe el apartamiento de los miembros de la Corte. Para decidir dicha recusación y la acción revocatoria "in extremis" deducida por el Estado Nacional, se debe designar un tribunal con conjueces, integrado por los presidentes de las Cámaras Federales del país, seleccionados por sorteo.

Atento a lo referido, resulta insultante a la realidad institucional que el Jefe de Gobierno de la CABA, sin estar firme el fallo de la CSJN pretenda la inmediata ejecución y sostenga que lo resuelto es un triunfo del federalismo. Mientras que, por el otro lado el partido de Horacio Rodríguez Larreta, lleva adelante acciones penales, en contra del presidente, funcionarios y 19 gobernadores que se opusieron a la medida de la CSJN. En este último aspecto, resulta contradictorio, que se diga que se defiende el federalismo y por otro lado se busca que se condene penalmente a más de las tres cuarta partes de los gobernadores del país, porque consideraron inadecuada la decisión de la CSJN.

Hay que tener firmeza jurídica y política en el tema y no ofrecer cumplimientos que impliquen convalidar el indebido accionar jurídico de la Corte. Tampoco cabe el pago con bonos. Ningún funcionario está obligado a cumplir un fallo ilegal y menos en contra de otras obligaciones legales fundamentales. Las amenazas penales implican una extorsión al accionar estatal debido y la utilización del poder judicial como una inaceptable fuerza de choque político desde la oposición.

Agronegocios
Insumos y Servicios
de Jorge Prida
Venta de semillas - Agroquímicos
Fertilizantes - Pasturas y Forrajeras
Seguros - Fumigaciones
Ruta 8 y acceso - Alejo Ledesma
Tel: (03462) 1541 7676

MUNICIPALIDAD DE
GUATIMOZÍN
Santa Fe 309 - Guatimozín (Cba.)
Tel: (03468) 495002 / 495316

CEREALES BYCSA SRL
ASESORAMIENTO
AGRONÓMICO Y VETERINARIO
ACOPIO INSUMOS SEGUROS
SERVICIO DE PULVERIZACIÓN
Teléfono: 03468-495276 Móvil: 3468-517960/518194
E-mail
gonzalo@cerealesbycsa.com / tomas@cerealesbycsa.com

CONTRATAPA

• **SOCIEDAD-VIOLENCIAS**

¿Masculinidad o crueldad?

Un análisis profundo de cómo se construye socialmente la masculinidad urge a propósito de casos violentos como el de Fernando Baez Sosa. Componentes machistas, racistas y clasistas atraviesan esta historia, con valores que lamentablemente están vigentes en nuestra sociedad argentina.

• Leticia Garay
poderciudadano.com.ar

Una invitación a visibilizar estos conceptos con honestidad es prioritaria, no sólo desde las instituciones educativas, sino a través del trabajo conjunto institucional y con el apoyo de la sociedad entera.

Para ello, resulta interesante recorrer algunos conceptos de la antropóloga Rita Segato, quien analiza el mandato de masculinidad que rige, al que suele llamar "cofradía" o más recientemente, "corporación" de la masculinidad.

Muchas veces nos preguntamos cuáles son los disparadores que llevan a que dos o más personas se enfrenten a golpes mientras otras viralizan la escena.

Y en este punto, no sólo hablamos de jóvenes, púberes, o varones solos, sino también de mujeres entre sì o parejas o de adultos hacia niños.

La necesidad de demostrar masculinidad a travès de la crueldad Rita Segato sostiene que "Las mayores violencias ocurren cuando los varones están en bandas".

En esta lìnea, afirma que el orden patriarcal implica que la relación entre varones exprese este mandato de masculinidad, que debe ser probado y las mayores violencias, sobretodo hacia las mujeres y niños, ocurren cuando los varones están en bandas, porque, como se dijo, algo tiene que ser probado, demostrado: la capacidad de crueldad ante los ojos de los otros, de los pares, de lo que Rita llama la "cofradía masculina".

LOS OCHO RUBIERS QUE SON JUZGADOS POR LA MUERTE DE FERNANDO BAEZ SOSA

Redes sociales

Por otra parte, la brutalidad del asesinato de Fernando Báez Sosa es el último eslabón de un fenómeno que lleva décadas incrementándose. Las golpizas y tragedias protagonizadas por jóvenes no son novedad en ningún pueblo o ciudad, una de las causas que se señaló siempre presente, fue el consumo de alcohol, pero en los últimos años es necesario sumarle a esto, la necesidad de resonancia exponencial en las redes sociales.

A su vez y como contrapartida, también está el creciente rechazo a la violencia por el que sí se viene trabajando diariamente desde varios organismos estatales, hecho que hizo que en el caso Báez Sosa, inmediatamente surgieran muchos testigos dispuestos a denunciar lo sucedido.

"Negro de mierda"

Durante los golpes que recibió Fernando, se le gritó "negro de mierda", expresión oìda hasta el hartazgo en la clase media argentina. Totalmente racista y discriminatoria, la palabra "negro" es utilizada para verbalizar desprecio hacia la pobreza, y a un color de piel determinado, buscando diferenciarse como clase, de un sector vulnerable de la sociedad. Expresión que por cierto, no es ingenua, ni habla de ausencia de educación, sino que es utilizada con total intencionalidad. Deconstruir expresiones solidificadas y estigmatizantes nos permite soñar con un futuro luminoso, por ello es vital y fundamental dejar de usarlas.

El deporte: ¿Caldo de cultivo?

¿Qué se está haciendo mal para que un grupo de personas que es equipo dentro de una cancha, asistièndose, acompañándose estratégicamente, ayudándose, sienta que puede trascender las fronteras del ámbito deportivo y accionar violentamente, mal, sintiendo regocijo quizás e impunidad, realizando pactos de silencio?

¿Acaso este corporativismo al que hace referencia la antropóloga está sumergido en una lógica mal entendida de los pibes que practican deportes? ¿Sucede en todas las disciplinas de equipo?, ¿también sucede entre mujeres? Porque se conocen casos mùltiples de hombres y mujeres que provienen de diferentes disciplinas, no sólo en rugbiers.

Cuando vamos a la cancha y vemos como personas se insultan desde las tribunas, ¿no estamos avalando constantemente actos de violencia y discriminación? ¿escuchamos lo que se grita? ¿por qué lo permitimos?.

En el ámbito de la música, ¿analizamos el mensaje de algunas canciones que fomentan el ideal de masculinidad destructivo, patriarcal y violento? ¿Estamos conscientes de ello o permitimos que tod@s , incluso las niñas festejen y bailen encima de esos conceptos?

Estas líneas vienen a retomar la necesidad de recoger estos interrogantes y cuestionarnos si realmente y sinceramente, velamos como sociedad a través de nuestras acciones, de nuestro discurso, en el ejemplo que pregonamos diariamente hacia nuestros niños, la verdadera acción correcta.

Deconstruir los discursos de odio

Este escrito intenta con estas observaciones y preguntas retóricas, acompañar las acciones de contrahegemonía y resistencia que ponen en jaque a cualquier discurso del odio en nuestra sociedad y como se dijo anteriormente, lograr visibilizar el hecho de que el orden patriarcal, ordena sacrificar una víctima para la construcción de la masculinidad de sus agresores.

La violencia es debilidad

En definitiva, me parece fundamental reafirmar con Segato, que es necesario demostrar a los hombres y jóvenes en general sin distinción de género, que "expresar la potencia o reafirmar la masculinidad, a través de la violencia, es una señal de debilidad".